003094

No. GS 2023 SUDIE-COAGR 29.25

Vélez Santander, 02 de mayo de 2023

Señora mayor
LEIDY CAROLINA DIAZ CELY
Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez (e)
Kilometro 1 Vía Vélez Barbosa

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 58-7-10001-23 del 22/02/2023

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/04/2023**	**Hasta**	**30/04/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-001413-ESVEL del 28/02/2023, la señora Teniente Coronel Nelva Gómez Sánchez, obrando en calidad de Directora de la Escuela, nombró como supervisor del contrato del asunto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENERÍA PARA EL ASESORAMIENTO DEL SGA (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL) SGC (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) QUE ADELANTA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ",** a la señorita Intendente LUZ AIDA PARDO ESTANISLAO, Comandante sección de estudiantes

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**

Informe de supervisión mes de marzo No 01 del periodo comprendido entre el 01/03/2023 al 31/03/2023, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-002258-ESVEL del 01/04/2023

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**58-7-10001-23 del 22/02/2023**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENERÍA PARA EL ASESORAMIENTO DEL SGA (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL) SGC (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) QUE ADELANTA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ",
Contratista	RUBY MILENA CADENA ZARATE
Representante legal	
Valor inicial del contrato u orden de compra	Diez millones de pesos m/c ($10.000.000)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	Diez millones de pesos m/c ($10.000.000)
Plazo de ejecución inicial	01/03/2023 al 30/06/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/03/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizo acta de inicio No 0026 SUDIE COAGR – 2.25 de fecha 01 de marzo 2023
- Se realizo el diligenciamiento formato de inducción
- Apoyo en campañas ambientales
- Se realiza constante comunicación haciendo uso de los medios tecnológicos para desarrollar las actividades establecidas en el contrato.
- Se realiza control operacional a los programas ambientales, establecidos para la unidad.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El oferente debe cumplir con los requisitos exigidos en las disposiciones legales vigentes que regulan la seguridad social, seguridad industrial y Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, para todo el personal que de manera directa realice alguna actividad para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	(SI)	Planilla pago ARL No. 25970717 del 26/04/2023 por un valor de $330.600

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Realizar acompañamiento a los diferentes programas ambientales con el fin de desarrollar campañas que permitan la prevención y/o mitigación de los impactos ambientales negativos generados en la Unidad. Verificar el cumplimiento de los planes y programas ambientales, de acuerdo con las metas e indicadores propuestos en la vigencia 2023, realizando el seguimiento a cada una de las tareas y actividades programadas en la formulación de cada uno de los programas, cronograma de seguimiento y medición.	SI	Participación comité primer trimestre 2023 con los responsables de los programas ambientales y controles operacionales.
Socializar cualquier avance, novedad o acción a realizar para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental.	SI	Apoyo y acompañamiento en socialización sobre manejo adecuado de residuos y ahorro y uso eficiente de la energía. Plana mayor.
Asesorar en las acciones encaminadas al cumplimiento del Programa Para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobado por la CAS.	SI	Apoyo en la realización del día de la tierra (limpieza quebrada la caña) en el es una de las actividades encaminadas al cumplimiento del PUEAA.
Asesorar la unidad en las necesidades de bienes o servicios que permitan desarrollar, controlar y realizar seguimiento a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental y la gestión del riesgo de la unidad.	SI	Asesoramiento En La Realización De Estudio Previo De: Prestación De Servicios Para Realizar La Evaluación Ambiental Y Plan De Gestión Del Riesgo Para El Manejo De Vertimientos Generados En La Escuela De Carabineros Provincia De Vélez, Para Tramitar Permiso De Vertimiento Ante La Corporación Autónoma Regional De Santander – (Cas).

Asesorar la validación los nuevos indicadores para los programas ambientales vigencia 2023, con el fin de que se pueda realizar una medición real (evaluar cuales de estos se requiere per-cápita).	SI	Se realiza la actualización de los programas ambientales año 2023 teniendo en cuenta el formato establecido de formulación de programas ambientales de la policía nacional.
Asesorar la actualización del plan de manejo integral de residuos sólidos para la unidad según lo establecido en normatividad legal vigente, contemplando el manejo integral de los residuos orgánicos. Asesorar la actualización del plan de gestión integral para los de residuos peligrosos, especiales y de riesgo biológico, según lo indica la normatividad legal vigente, incluyendo los programas posconsumo.	SI	Se realiza la actualización año 2023 de los planes de manejo integral de residuos sólidos teniendo en cuenta normatividad ambiental vigente.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

En el periodo de supervisión no se presentó novedad en el cumplimiento a cabalidad del contrato.

3. AVANCE DE LAEJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (61) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000,00) M/CTE, cada una, dentro de los sesenta (60) días calendario después de la radicación de la factura o documentos similar a la cuenta de cobro, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, juntos con los documentos requeridos precia presentación, por parte del contratista de los documentos que se enumeran a continuación:

Cuenta de cobro original
Informe de actividades
Recibido a satisfacción por parte del supervisor de contrato
Comunicación de declarante o no declarante de impuesto sobre renta

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$10.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$5.000.000,00	50%

Valor total facturado	$5.000.000,00	50%
Valor facturado pendiente de pago	$2.500.000,00	50%
Valor pagado	$2.500.000,00	25%
Valor pendiente de entrega	$5.000.000,00	50%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 01/04/2023	$2.500.000	Del 01/03/2023 al 31/03/2023	$2.500.000	1	$2.4900.000	$10.000	120449423
02 del 01/05/2023	$2.500.000	Del 01/04/2023 al 30/04/2023	$2.500.000	2	N/A	N/A	N/A
.....							

5. RECOMENDACIONES

El asesor cumple con los requerimientos que se le hacen vía telefónica, whatsapp o correo electrónico, dentro de los plazos establecidos, realizando de esta forma el avance en los proyectos presentados,

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente **LUZ AIDA PARDO ESTANISLAO**
Comandante Sección de Estudiantes
Supervisor Contrato No. 58-7-10001-23 del 22/02/2023
Correo electrónico: luz.pardo@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3107721159

Ciudad y fecha:	Vélez, 02 de mayo de 2023
Unidad:	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN ESVEL No. 58-7-10001-23 del 23/03/2023
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	**RUBY MILENA CADENA ZARATE**
NIT del contratista:	63437560
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENERÍA PARA EL ASESORAMIENTO DEL SGA (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL) SGC (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) QUE ADELANTA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Diez millones de pesos m/c ($10.000.000)
Plazo de ejecución:	30/06/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez; cada vez que se requieran las asesorías y acompañamientos durante la ejecución del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Luz Aida Pardo Estanislao Comandante sección de Estudiantes
Fecha de entrega certificada:	30/04/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia del 01/04/2023 hasta el 30/04/2023	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
1	10	prestación de servicios profesionales en ingeniería para el asesoramiento del SGA (sistema de gestión ambiental) SGC (sistema de gestión de calidad) que adelanta la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez. "Mayor general Manuel José López Gómez".	$2.500.000	$2.500.000	0	$2.500.000

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 01	01/05/2023	$ 2.500.000		$ 2.500.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 2.500.000

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El asesor cumplió con lo contemplado en el contrato asesoramiento del SGA (sistema de gestión ambiental) SGC (sistema de gestión de calidad) que adelanta la Escuela de Carabineros provincia de Vélez. "Mayor General MANUEL José López Gómez

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	Asesorar la validación los nuevos indicadores para los programas ambientales vigencia 2023, con el fin de que se pueda realizar una medición real (evaluar cuales de estos se requiere per-cápita).	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.

2	Verificar el cumplimiento de los planes y programas ambientales, de acuerdo con las metas e indicadores propuestos en la vigencia 2023, realizando en forma mensual el seguimiento a cada una de las tareas y actividades programadas en la formulación de cada uno de los programas, cronograma de seguimiento y medición.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
3	Verificar mediante controles operacionales en la parte interna de las instalaciones policiales de la Escuela, con el fin de evidenciar el cumplimiento al sistema de gestión ambiental.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
4	Asesorar la aplicación de controles documentados para la verificación del cumplimiento de las cláusulas ambientales aplicadas a los procesos de contratación realizados en la Unidad.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
5	Socializar al personal que lidera los diferentes programas ambientales, sobre educación ambiental, cumplimiento legal, evaluación de indicadores, control operacional, entre otros.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
6	Asesorar la actualización del plan de manejo integral de residuos sólidos para la unidad según lo establecido en normatividad legal vigente, contemplando el manejo integral de los residuos orgánicos	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
7	Asesorar la actualización del plan de gestión integral para los de residuos peligrosos, especiales y de riesgo biológico, según lo indica la normatividad legal vigente, incluyendo los programas posconsumo	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
8	Asesorar la actualización del plan de emergencias de la Unidad, asegurando la actualización de las emergencias ambientales. De igual forma se debe planear mínimo un simulacro de esta naturaleza e informar los resultados del mismo.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
9	Asesorar en la actualización y evaluación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos de forma objetiva, identificando los incumplimientos y las acciones que se deben adelantar para el cumplimiento de las mismas.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
10	Asesorar en actualización y evaluación de aspectos e impactos ambientales, de acuerdo a cada uno de los procesos y procedimientos que se adelantan en la Unidad.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
11	Apoyar y asesorar a la unidad, en los trámites realizados ante las		

	autoridades ambientales competentes, para dar cumplimiento a la legislación ambiental aplicable y dar cumplimiento a las disposiciones dadas en los permisos de Vertimiento y Concesión de Agua Otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS-.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
12	Asesorar en las acciones encaminadas al cumplimiento del Programa Para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobado por la CAS.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
13	Asesorar en el seguimiento de las actividades dirigidas al cumplimiento del Programa Para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobado por la CAS.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
14	Socializar cualquier avance, novedad o acción a realizar para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental de la Unidad en el comité de gestión ambiental	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
15	Asesorar al director de la unidad y al equipo de gestión ambiental sobre cualquier decisión que se requiera dentro del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental y cumplimiento de los requisitos legales.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
16	Asesorar la elaboración y aplicación de planes de mejoramiento respecto de hallazgos en procesos de auditorías internas o externas realizadas al Sistema de Gestión Ambiental	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
17	Realizar acompañamiento y verificación de los compromisos ambientales establecidos en los procesos contractuales adelantados por la unidad. Dejando un informe como soporte.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
18	Realizar acompañamiento a los diferentes programas ambientales con el fin de desarrollar campañas que permitan la prevención y/o mitigación de los impactos ambientales negativos generados en la Unidad.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
19	Asesorar la unidad en las necesidades de bienes o servicios que permitan desarrollar, controlar y realizar seguimiento a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental y la gestión del riesgo de la unidad.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
20	Asesorar sobre la información requerida por el Sistema de Información Ambiental que administra el Instituto de Hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin

			novedad.
21	Realizar informe de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programadas ambientales establecidos en la Unidad, con la periodicidad trimestral programados en cada unidad y dando cumplimiento a las Directivas e instructivos impartidos por la Policía Nacional para el Sistema de Gestión Ambiental.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
22	Liderar mesas de trabajo para la identificación y calificación de aspectos e impactos ambientales.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
23	Asesorar la implementación del Modelo de Implementación y Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (MIA) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General MANUEL JOSE LÓPEZ GÓMEZ".	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
24	Socializar a la comunidad académica de la Unidad sobre la implementación del sistema de gestión de la calidad, que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
25	Asesorar a los funcionarios responsables de procesos y procedimientos, en el conocimiento y cumplimiento de sus actividades propias, basadas en los requisitos establecidos en el Modelo de Implementación y Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (MIA) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
26	Socializar a los responsables de proceso sobre la formulación, análisis, medición y evaluación de resultados a partir de los indicadores de gestión en cada uno de los procesos. Capacitar en planes de mejoramiento y control de cambios. Socializar a los responsables de proceso sobre la gestión del riesgo según la norma ISO 9001:2015.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
27	Orienta el desarrollo de las actividades encaminadas a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, basado en el Modelo de Implementación y Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (MIA) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
29	Asesorar la elaboración y aplicación de planes de mejoramiento respecto de hallazgos en procesos de auditorías internas o externas realizadas al modelo de implementación y aseguramiento MIA.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
30	Realizar acompañamiento al grupo de Gestión Ambiental en las auditorias que realice la oficina de control interno ARCOI y Unidades Tutoras (Dirección Nacional de Escuelas DINAE) para la verificación del cumplimiento de los requisitos en el Modelo de Implementación y Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (MIA), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.

	(MIPG) y Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional.		
31	Asesorar la aplicación de controles documentados para la verificación del cumplimiento de las cláusulas ambientales aplicadas a los procesos de contratación realizados en la Unidad. Evidencia: Informe ejecutivo de los controles operacionales documentados realizados al cumplimiento de las cláusulas ambientales aplicadas a los procesos de contratación realizados en la unidad.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.
32	Liderar mesas de trabajo con los responsables de comité ambiental y responsables de cada proceso de la unidad para la identificación y calificación de aspectos e impactos ambientales. Evidencia: Informe ejecutivo de las mesas de trabajo desarrolladas.	CUMPLIO si_X_ No___	Se viene adelantando la actividad sin novedad.

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Intendente **LUZ AIDA PARDO ESTANISLAO**
Supervisor Contrato No. 58-7-10001-23 del 22/03/2023

Vélez Santander, 1 de mayo de 2023

CUENTA DE COBRO No. 02

LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
NIT: N° 804.003.971-7

DEBE A:

Ingeniera RUBY MILENA CADENA ZÁRATE
CC. 63.437.560 expedida en Vélez Santander

La suma de dos millones quinientos mil pesos moneda corriente ($2.500.000) por concepto de del contrato No. 58-7-10001-23 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA PARA EL ASESORAMIENTO DEL SGA (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL) SGC (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) QUE ADELANTA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", por concepto de pago del periodo comprendido del 1 de abril al 30 de abril de 2023.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 32916775406 de Bancolombia, a favor de RUBY MILENA CADENA ZÁRATE.

Total a Cancelar dos millones quinientos mil de pesos ($2.500.000) **m/cte.**

RUBY MILENA CADENA ZÁRATE
Contratista

Vélez Santander, mayo 01 de 2023

Yo RUBY MILENA CADENA ZARATE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.63437560 de Vélez Santander, de acuerdo a la ley 1607 del 26/12/2012, decreto 0099 del 25/01/2013, decreto 1070 del 28/05/2013, decreto 3032 del 23/12/2013, artículo 329 del Estatuto Tributario y el Concepto 885 del 31-07-2014 de la DIAN; como persona natural residente en el país, informo que no estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior y que me encuentro clasificado(a) a en una de las siguientes categorías tributarias así:

EMPLEADO

"Si usted responde en forma afirmativa cualquiera de las siguientes preguntas, usted pertenece a la categoría de Empleado":

	Pregunta	SÍ	NO
1.	El 80% o más de sus ingresos brutos provienen de una **profesión liberal** ejercida mediante una relación laboral, legal, contractual o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.	X	
2.	El 80% de sus ingresos brutos provienen de la **prestación de un servicio personal** ejecutado en razón de una relación laboral, legal, y reglamentaria o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.	X	
3.	El 80% o más de sus ingresos brutos provienen de la prestación de un **servicio técnico** que no requiera la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, y la realiza mediante una relación laboral, legal, contractual o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.		X
4.	El 80% o más de sus ingresos brutos provienen de la realización de alguna actividad económica diferente de las enumeradas en el Artículo 340 del Estatuto Tributario.		X
5.	El 80% o más de sus ingresos brutos proviene de una profesión liberal más la prestación de un servicio personal y la prestación de un servicio técnico que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, y los anteriores servicios los presta con ocasión de una relación laboral, legal, contractual o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.		X
6.	El 80% o más de sus ingresos brutos proviene de una profesión liberal más la prestación de un servicio personal.	X	
7.	El 80% o más de sus ingresos brutos proviene de una profesión liberal más la prestación de un servicio técnico que no requiera la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, y la realiza mediante una relación laboral, legal, contractual o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.		X
8.	El 80% o más de sus ingresos brutos proviene de la prestación de un servicio personal más la prestación de un servicio técnico que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, y los presta con ocasión de una relación laboral, legal, contractual o de cualquier naturaleza independientemente de su denominación.		X

TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA

"Si usted responde en forma afirmativa a la siguiente pregunta, usted pertenece a la categoría de Trabajador por cuenta propia":

	Pregunta	SÍ	NO
1.	El 80% o más de sus ingresos provienen de la realización de **una sola** de las actividades del artículo 340 del Estatuto Tributario y su Renta Gravable Alternativa (RGA) calculada de acuerdo al art. 339 del Estatuto Tributario, es inferior a 27.000 UVT.		X

OTROS

"Si usted responde en forma afirmativa cualquiera de las siguientes preguntas, usted pertenece a la categoría de otros":

	Pregunta	SÍ	NO
1.	Los ingresos provenientes de la realización de las actividades o de la prestación de servicios o del desarrollo de una profesión liberal o de la prestación de servicios personales son iguales o inferiores al 80%.		X
2.	Presta un servicio técnico que requiere materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado.		X
3.	Realiza **más de una** de las actividades previstas en el artículo 340 del Estatuto Tributario.		X
4.	Clasificó usted como trabajadores por cuenta propia pero su Renta Gravable Alternativa (RGA) calculada de acuerdo al art. 339 del Estatuto Tributario, es superior a 27.000 UVT.		X
5.	El 100% de sus ingresos provienen de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, y sobrevivientes.		X
6.	Presta el servicio de notariado en su condición de Notario		X
7.	Es usted servidor público diplomático, consular, y administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme el artículo 206-1 del Estatuto Tributario.		X

En caso de responder **Negativamente** todas las preguntas formuladas para pertenecer a la categoría de Empleados y Trabajadores por Cuenta Propia, usted pertenecerá a la categoría de otros.

Atentamente,

Firma
Post firma RUBY MILENA CADENA ZARATE
No. cedula de ciudadanía: 63437560 de Vélez

Vélez, 1 de mayo 2023

CERTIFICACION

YO RUBY MILENA CADENA ZARATE Identificado con cedula de Ciudadanía No. 63437560 de Vélez, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla No. 25970717, por valor de $ 330600 en la fecha 26/04/2023, corresponde a los ingresos percibidos del Contrato No. 58-7-10001-23, suscrito con la Policía Nacional.

Atentamente,

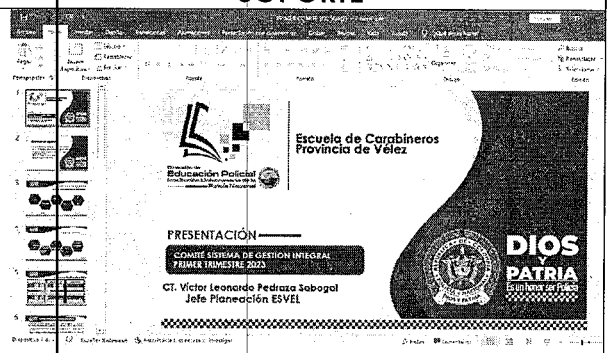
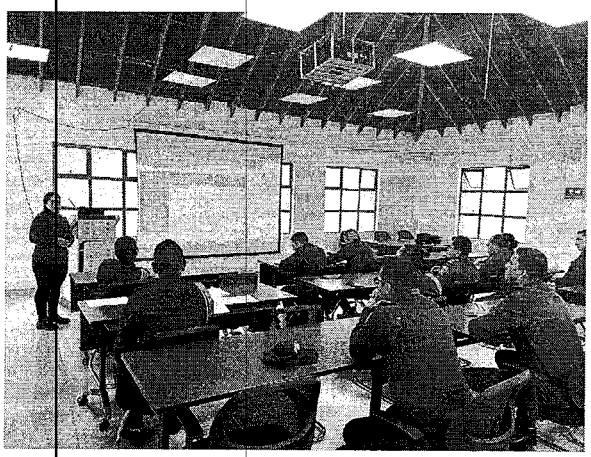
C.C. No. 63437560 de Vélez

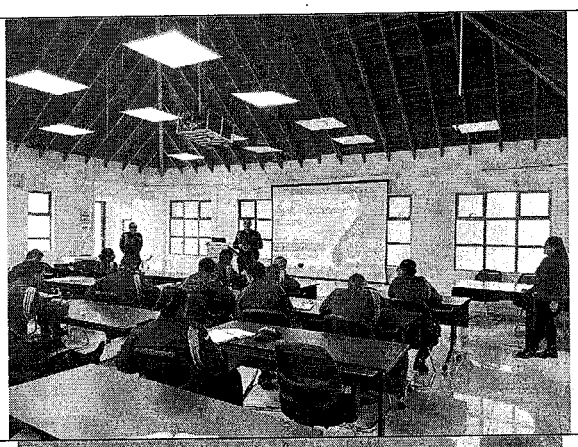
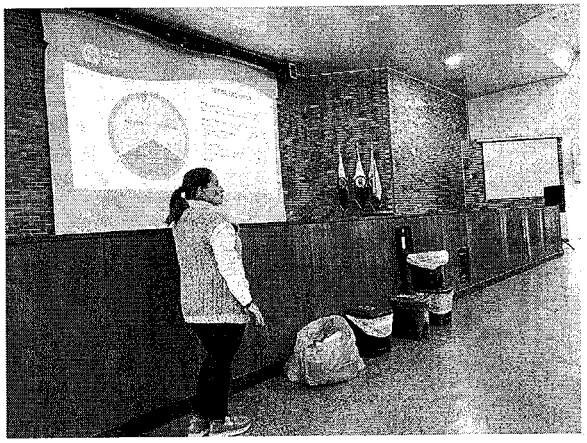
Vélez Santander, 1 de mayo de 2023

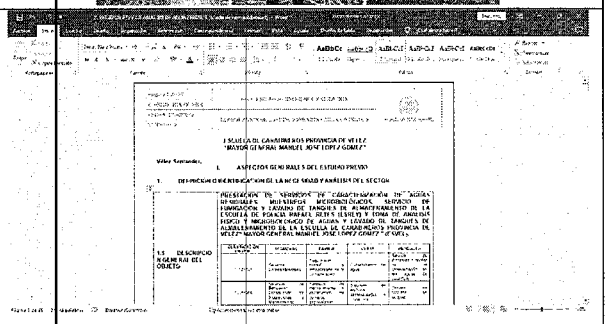
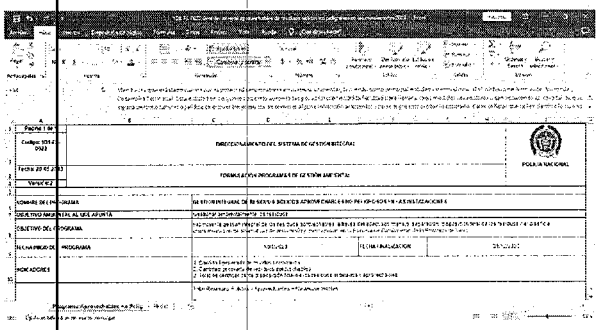
Señor(a) Intendente
LUZ AIDA PARDO ESTANISLAO
Responsable Sistema de Gestión Ambiental – Supervisor (a) de contrato
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez

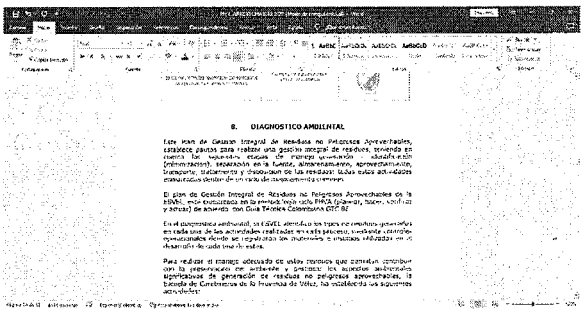
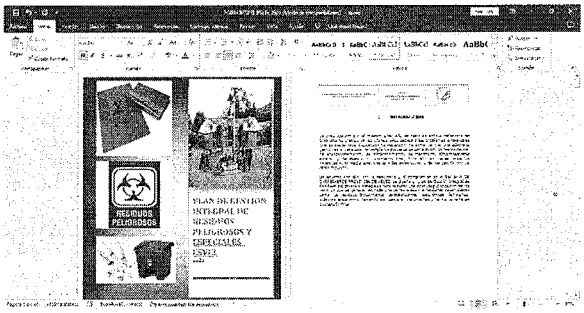
INFORME DESARROLLO ACTVIDADES
CONTRATO No. PN ESVEL 58-7-10001-23

Se dan a conocer las actividades desarrolladas desde el 1 de abril hasta el 30 de abril de 2023, teniendo en cuenta el objeto del contrato PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA PARA EL ASESORAMIENTO DEL SGA (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL) SGC (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) QUE ADELANTA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
Realizar acompañamiento a los diferentes programas ambientales con el fin de desarrollar campañas que permitan la prevención y/o mitigación de los impactos ambientales negativos generados en la Unidad. Verificar el cumplimiento de los planes y programas ambientales, de acuerdo con las metas e indicadores propuestos en la vigencia 2023, realizando el seguimiento a cada una de las tareas y actividades programadas en la formulación de cada	Participación comité primer trimestre 2023 con los responsables de los programas ambientales y controles operacionales.	 

uno de los programas, cronograma de seguimiento y medición.		
Socializar cualquier avance, novedad o acción a realizar para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental.	Apoyo y acompañamiento en socialización sobre manejo adecuado de residuos y ahorro y uso eficiente de la energía. Plana mayor.	  
Asesorar en las	Apoyo en la realización del	

acciones encaminadas al cumplimiento del Programa Para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobado por la CAS.	día de la tierra (limpieza quebrada la caña) en el es una de las actividades encaminadas al cumplimiento del PUEAA.	
Asesorar la unidad en las necesidades de bienes o servicios que permitan desarrollar, controlar y realizar seguimiento a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental y la gestión del riesgo de la unidad.	***Asesoramiento En La Realización De Estudio Previo De:*** Prestación De Servicios Para Realizar La Evaluación Ambiental Y Plan De Gestión Del Riesgo Para El Manejo De Vertimientos Generados En La Escuela De Carabineros Provincia De Vélez, Para Tramitar Permiso De Vertimiento Ante La Corporación Autónoma Regional De Santander – (Cas).	
Asesorar la validación los nuevos indicadores para los programas ambientales vigencia 2023, con el fin de que se pueda realizar una medición real (evaluar cuales de estos se requiere per-cápita).	Se realiza la actualización de los programas ambientales año 2023 teniendo en cuenta el formato establecido de formulación de programas ambientales de la policía nacional.	

Asesorar la actualización del plan de manejo integral de residuos sólidos para la unidad según lo establecido en normatividad legal vigente, contemplando el manejo integral de los residuos orgánicos. Asesorar la actualización del plan de gestión integral para los de residuos peligrosos, especiales y de riesgo biológico, según lo indica la normatividad legal vigente, incluyendo los programas posconsumo.	Se realiza la actualización año 2023 de los planes de manejo integral de residuos sólidos teniendo en cuenta normatividad ambiental vigente.	 

Atentamente:

RUBY MILENA CADENA ZÁRATE
Ingeniera Ambiental
Matrícula Profesional No. 68236-118353 STD

Realizado por: Ruby Milena Cadena Zárate
Fecha Inicio Contrato: 1 marzo de 2023.
Fecha de realización informe: 1 de mayo de 2023.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	RUBY MILENA CADENA ZARATE
IDENTIFICACION:	CC-63437560
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	esvel
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-04-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-15
FECHA DE PAGO:	2023-04-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-04
NUMERO PLANILLA:	25970717
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25970717
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 330.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/06/2023